

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO N° 18-2023-ESSALUD/GCL - 1

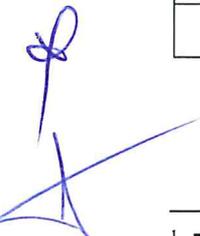
“Contratación del Servicio de Gestión de activos Informáticos a Nivel Nacional”

En, la ciudad de Lima, a los 20 días de febrero del año 2024 en las instalaciones de la Subgerencia de Adquisiciones, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección¹ para conducir el procedimiento de selección Concurso Público N° 18-2023-ESSALUD/GCL - 1, para la “**Contratación del Servicio de Gestión de activos Informáticos a Nivel Nacional**”, el Sr. Marco Antonio Vallejos Castillo, en su calidad de Presidente Titular, el Sr. Larry Edwin Aníbal Riega Riega y el Sr. Constantino Ramirez Varas en su calidad de Miembros Titulares de comité de selección, con la finalidad de verificar los eventos producidos en el presente procedimiento de selección y proceder con la Admisibilidad, Evaluación, Calificación de Ofertas y Buena Pro, de corresponder.

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participante el siguiente proveedor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	20475805101	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	Válido	13/12/2023
2	20503795079	DESYSWEB SAC	Válido	13/12/2023
3	20510307705	MAFORT SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	13/12/2023
4	20537257327	GLOBAL SYSTEM BUILDING E.I.R.L	Válido	13/12/2023
5	20604676488	INFORLAND PERU S.A.C.	Válido	13/12/2023
6	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	Válido	13/12/2023
7	20600323441	RODRIGUEZ Y MONTERO INGENIEROS ASOCIADOS GROUP E.I.R.L. - R & M INGENIEROS ASOCIADOS GROUP E.I.R.L.	Válido	14/12/2023
8	20608399322	OLPA CONSULTING S.A.C.	Válido	22/12/2023
9	20602399991	GURUTI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GURUTI S.A.C.	Válido	28/12/2023
10	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	Válido	8/01/2024
11	20536630954	F.P. TECNOLOGI Y SYSTEM S.A.C	Válido	10/01/2024
12	20556436798	ESPIRAL MICROSISTEMAS SUCURSAL DEL PERU	Válido	10/01/2024
13	20600981430	BIGSECURE S.A.C.	Válido	10/01/2024
14	20600994272	ELLITE SOLUTIONS AND TECHNOLOGIES E.I.R.L.	Válido	10/01/2024
15	20167795120	INVERSIONES ANCONA S.A.C.	Válido	23/01/2024
16	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	Válido	11/02/2024

En la fecha establecida en el cronograma de la plataforma del SEACE, el siguiente postor presento su oferta:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Forma de presentación
1	20475805101	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	12/02/2024	15:53:26	Electrónico
2	20600981430	BIGSECURE S.A.C.	12/02/2024	21:04:38	Electrónico

¹ Resolución de Gerencia Central de Logística N° 484-GCL-ESSALUD-2023 de fecha 15 de diciembre de 2023

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : CP-SM-18-2023-ESSALUD/GCL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE ACTIVOS INFORMÁTICOS A NIVEL NACIONAL

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE ACTIVOS INFORMÁTICOS A NIVEL NACIONAL			
20475805101	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	12/02/2024	15:53:26	Electronico
20600981430	BIGSECURE S.A.C.	12/02/2024	21:04:38	Electronico

Cabe mencionar que antes de realizar la evaluación y calificación e otorgamiento de la Buena Pro, el comité de selección a acordado por unanimidad realizar las siguientes modificaciones al cronograma del procedimiento en lo correspondiente a la presentación de ofertas, por los inconvenientes presentados según los comunicados N° 01-2024-OSCE, N° 02-2024-OSCE y N° 03-2024-OSCE en la plataforma del SE@CE:

Primera modificación

Fecha Programada : 25/01/2024
Fecha Ampliada : 31/01/2024
Motivo: El comité de selección en virtud a los comunicados N° 01-2024-OSCE, N° 02-2024-OSCE y N° 03-2024-OSCE se posterga la presentación de oferta.

Segunda modificación

Fecha Programada : 31/01/2024
Fecha Ampliada : 12/02/2024
Motivo: En atención a la solicitud planteada mediante Ticket TKNVX0018773.

Cabe mencionar que antes de realizar la evaluación y calificación e otorgamiento de la Buena Pro, el comité de selección a acordado por unanimidad realizar las siguientes modificaciones al cronograma del procedimiento en lo correspondiente a la evaluación y calificación e otorgamiento de la Buena Pro:

Tercera modificación

Fecha Programada : 14/02/2024
Fecha Ampliada : 16/02/2024
Motivo: A solicitud del Comité de Selección, por motivo para poder realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el cumplimiento de los TDR solicitados por el área usuaria.

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas de los mencionados, asimismo se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a los requisitos y condiciones de los términos de referencia previstos en las bases, procediendo a detallar en el siguiente cuadro:

Documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta	20475805101 INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	20600981430 BIGSECURE S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta (Folio 05)	Presenta (Folio 03)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	Presenta (Folio 06 - 07)	Presenta (Folio 04 - 06)
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Presenta (Folio 08)	Presenta (Folio 07)
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Presenta (Folio 09)	Presenta (Folio 08)
e) Deberá presentar Catálogos, brochures o capturas de pantallas, manuales, folletos u otros documentos técnicos del fabricante o dueño de la marca relativos al objeto de la contratación del servicio ofertado, donde Deberá demostrar que el servicio ofertado cumple con las características técnicas mínimas solicitadas por ESSALUD, señalando de manera clara y legible dentro de los documentos técnicos sustentatorios para cada una de las características técnicas solicitadas en los numerales 5.3; 5.4; 5.5; 5.6; 5.7 y 5.8.	Presenta (Folio 10 - 115)	Presenta (Folio 09 – 73)
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta (Folio 116)	Presenta (Folio 74)
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales	Presenta (Folio 117 - 1)	Presenta (Folio 75)
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO

FACTORES DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas presentadas fueron admitidas, por lo que se procederá con su **EVALUACIÓN**:

FACTOR DE EVALUACIÓN	20475805101 INNOVARE E-BUSINESS S.A.C	20600981430 BIGSECURE S.A.C.
A. PRECIO <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda.	S/. 497,160.00 $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	S/. 499,000.00 $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	$P_i = \frac{497,160.00 \times 100}{497,160.00}$ Pi = 100.00 puntos Presenta (Folio 117 - 1)	$P_i = \frac{497,160.00 \times 100}{499,000.00}$ Pi = 99.63 puntos Presenta (Folio 75)
PUNTAJE ECONOMICO	100.00	99.63
BONIFICACION DEL 5% MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00	4.98
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PUNTAJE TOTAL	105.00	104.61

ORDEN DE PRELACIÓN:

1. INNOVARE E-BUSINESS S.A.C, con 105.00 puntos.
2. BIGSECURE S.A.C, con 104.61 puntos.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección, procedieron a determinar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación d

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	20475805101 INNOVARE E-BUSINESS S.A.C	20600981430 BIGSECURE S.A.C
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos: Un (01) Jefe del Proyecto Ingeniero de Sistemas y/o Telecomunicaciones y/o Computación e Informática o Ingeniería Industrial.	Presenta Folios (118)	Presenta Folios (78)
Un (01) Supervisor de Proyecto Ingeniero de Sistemas y/o Telecomunicaciones y/o Computación e Informática o Ingeniería Industrial.	Presenta Folios (119)	Presenta Folios (83 - 87)
Dos (02) Especialistas de Implementación Ingeniero de Sistemas y/o Telecomunicaciones y/o Computación e Informática o Ingeniería Industrial.	Presenta Folios (120 - 121)	Presenta Folios (90 - 91; 94)
Acreditación: El Título Profesional requerido será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/		

Quinta modificación

Fecha Programada : 19/02/2024
Fecha Ampliada : 20/02/2024
Motivo: A solicitud del Comité de Selección, por motivo de la espera del canje de la previsión presupuestal 2024 por la certificación de crédito presupuestal.

Mediante la Nota N° 707-2024-GP-GCPP/ESSALUD de fecha 19 de febrero de 2024 la Gerencia de Presupuesto remite a la Gerencia Central de Logística, la Certificación Presupuestal N° 2024018838 por el importe de **S/. 482,342.00 (Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Trecientos Cuarenta y Dos con 00/100 Soles)** y la Previsión Presupuestal N° 2024018839-2025 por el importe total de **S/. 24,507.00 (Veinticuatro Mil Quinientos Siete con 00/100 Soles)** correspondiente al Concurso Público N° 18-2023-ESSALUD/GCL - 1, para la “**Contratación del Servicio de Gestión de activos Informáticos a Nivel Nacional**”. Asimismo, mediante Hoja de Tramite N° 00008001-2024 de fecha 20 de febrero del 2024 se derivó al comité de selección para continuar con los trámites administrativos para el otorgamiento de Buena Pro del proceso de selección.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De lo expuesto, y en base de los resultados que se detallan, el postor ganador de la buena pro es:

1. **INNOVARE E-BUSINESS S.A.C**, adjudicándose con el monto de **S/. 497,160.00 (Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Ciento Sesenta con 00/100 Soles)**.

Base Legal: Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación de las ofertas, calificación y otorgamiento de la buena pro, de acuerdo con el análisis efectuado que se detallan en la presente Acta.

Sin más actos que realizar, firman los presentes, siendo las 11:30 horas.



**Larry Edwin Aníbal
Riega Riega**
Primer Miembro Titular

**Marco Antonio
Vallejos Castillo**
Presidente Titular

**Constantino
Ramirez Varas**
Segundo Miembro Titular

